

El sindicato considera insuficiente la propuesta del Gobierno

CCOO reclama un **gran pacto social y político** para el uso sostenible del agua



■ **CCOO** insiste en la necesidad de llegar a un **gran pacto social** (y no solo político) para el uso sostenible del agua, **consensuado** con los agentes sociales, comunidades autónomas, usuarios, organizaciones ecologistas, sociales, agrarias y del ámbito de la Ciencia y la tecnología..., y **refrendado** por una amplia mayoría parlamentaria, que garantice la **sostenibilidad del uso integral del agua**, potenciando la **optimización de los recursos** hídricos existentes.

■ Además, debe apostar por una **gestión integral, pública, participativa y transparente** del agua que contemple el cumplimiento de la normativa medioambiental, el estudio de las consecuencias del cambio climático, y garantice el **acceso social al agua** como derecho humano universal esencial, **evitando su mercantilización**.

“Para **CCOO**, el Plan Hidrológico Nacional debe ser un plan de futuro. El sindicato ha exigido medidas que resuelvan el déficit hídrico de los territorios afectados y garanticen la sostenibilidad del ciclo integral del agua”



AGUA

Tras la experiencia de los últimos años, **CCOO** considera insuficiente el pacto político propuesto por el Gobierno.

El amplio abanico de conflictos y la tradición autoritaria con la que se ha afrontado la gestión del agua, por parte de la Administración en las dos últimas décadas, aconseja la necesidad de un **pacto social consensuado**.

No podemos olvidar que el I Plan Hidrológico Nacional se hizo con consenso político y sin consenso social, y que, además de no cumplirse, generó continuos conflictos sociales y territoriales.

Asimismo, el Memorándum de acuerdo sobre el Trasvase Tajo-Segura se hizo sin consenso social ni político, y su gestión ha favorecido a la comunidad hídrica tradicional, manteniendo a los nuevos sujetos defensores de intereses generales de la sociedad marginados, entre otros a **CCOO**.

Mariano Sanz. Secretario confederal de Medio Ambiente y Movilidad de CCOO



“La gestión del agua no puede dejarse a la voluntad del mercado”

“**CCOO**, a lo largo de su historia, ha estado comprometida con la sostenibilidad de la gestión de los recursos hídricos desde los fundamentos de la nueva cultura del agua, y ha basado su acción en un sólido análisis, propuesta y movilización desde los años 90.

Para nuestro sindicato, el acceso al agua es un derecho humano. El agua es esencial para la vida y el mantenimiento de los ecosistemas,

es un factor de producción insustituible en la economía y, por tanto, un elemento que debe ser ajeno a las leyes del mercado, incapaces de asegurar estas funciones.

El Plan Hidrológico Nacional debe ser un plan de futuro. Por ello desde **CCOO** exigimos medidas urgentes que resuelvan el déficit hídrico de los territorios afectados y la sostenibilidad del ciclo integral del agua”.

El objetivo principal del pacto debería ser alcanzar un consenso y acuerdo lo más amplio posible sobre el “uso sostenible del agua” en el Estado español, concretado en sede parlamentaria, a través de un nuevo Plan Hidrológico Nacional e incluyendo propuestas en los planes hidrológicos de demarcación.



Este compromiso buscaría fundamentalmente: atender las demandas de los “déficits” de suministro existentes, y se tratarían las infraestructuras necesarias para dar cumplimiento a los objetivos ambientales, en particular actuando sobre la depuración de aguas residuales (existe una multa firme de la Comisión Europea por estos incumplimientos) y la protección de los espacios naturales “emblemáticos” (Doñana, Albufera valenciana...); aprobar los Planes de Gestión de Inundación introduciendo los efectos derivados del cambio climático y, por último, mejorar la gobernanza del agua revisando la “fiscalidad” (tasas, cánones e impuestos) para alcanzar la sostenibilidad económica y financiera.

Para conseguir un pacto social para el uso sostenible del agua

CCOO considera imprescindible

- La actualización del conocimiento científico y técnico completando los estudios de las demarcaciones y los esquema de temas Importantes asociados a la planificación hidrológica. En especial, urge saber los volúmenes de las masas de agua subterráneas, los pozos existentes, la explotación de los mismos, las características de numerosos ecosistemas y los caudales ecológicos mínimos.
- La revisión de las concesiones de uso y su gestión, en especial en la agricultura.
- La revisión y estudio de las infraestructuras previstas a la luz de la experiencia. La capacidad de almacenamiento de las obras de regulación en funcionamiento (más de 1.100 grandes infraestructuras) supera el volumen de agua que realmente discurre por los cauces. **CCOO** aboga por la gestión sostenible en el ámbito de la cuenca y la urgencia de dar una solución definitiva a los conflictos surgidos con el trasvase Tajo-Segura.
- La revisión de los “contratos de cesión de uso” que suponen la mercantilización y privatización del recurso.
- La revisión de los mecanismos actuales de recuperación de costes con la revisión de cánones y tarifas.
- La implantación de políticas de demanda y no de oferta en la gestión y el desarrollo de las tecnologías disponibles. No se puede olvidar la política contraria a las plantas desaladoras que la actual Administración inició siguiendo la política de oposición a las mismas denostando los avances tecnológicos y oponiéndose a su construcción y utilización.
- La reforma de las cuencas hidrográficas para democratizar la gestión, cumplir con las nuevas funciones que el desarrollo económico, social y ambiental exigen y recuperar y renovar las plantillas.

El pacto por el agua debe ocupar un lugar central en la agenda política y social de los próximos meses

CCOO se compromete a:

- Participar, como ya lo ha hecho en los trabajos iniciales, con voluntad absoluta para alcanzar un pacto social y político.
- Trasladar a la sociedad y a las fuerzas políticas la posición del sindicato.
- Mantener la representación en el Consejo Nacional del Agua y en los Consejos del Agua de las Demarcaciones para participar en el 3º ciclo de revisión de los planes hidrológicos.
- Impulsar una verdadera y efectiva sostenibilidad y gobernanza del agua, mediante la medición de los costes y del impacto social real de planes y actores.